

## MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

### NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Reglamentos Municipales**; referente a la emergencia **COVID-19** no se hizo ninguna en el mes de diciembre del año dos mil veintidós. (2022).

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cinco días del mes de enero del año dos mil veintitres.



Yeny Evelyn Colindres Padilla  
Secretaria municipal